



ZONA REGISTRAL N° VIII
Oficina Registral de HUANCAYO



Código de Verificación:
31091235
Publicidad N° 2026 - 5846087

04/09/2026 09:29:50

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE ASOCIACIONES

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 07140679 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de HUANCAYO, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de(l) JUNTA DIRECTIVA, conformado(a) por:

<u>N° Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nro. Doc</u>
1 TESORERA	PAZCE MUNIVE,MIRIAM	DNI. 20121132
2 TERCER VOCAL	CARDENAS OSORIO,ROXANA ROCIO	DNI. 20050753
3 CUARTO VOCAL	LOZANO MENA,DANIELLA OLENKA	DNI. 45550433
4 SECRET DE INTERIOR	BALVIN FLORES,ANSHELA VANESSA	DNI. 41897999
5 SEGUNDO VOCAL	MOLINA ORTIZ,ANGELA ROCIO	DNI. 40417288
6 PRIMER VOCAL	HUAYLLANI MEZA,JESSICA	DNI. 47543945
7 DECANO	BONILLA CAIRO,SONIA PILAR	DNI. 20033048
8 SECRTA DE EXTERIOR	CASTILLO CERRON,ELY BEATRIZ	DNI. 41420129

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COLEGIO QUIMICO FARMACEUTICO DEPARTAMENTAL DE JUNIN
LIBRO: ASOCIACIONES
ASIENTO: A00003

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:
MEDIANTE ASAMBLEA UNIVERSAL DE RECONOCIMIENTO DE FECHA 28.03.2026,

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TIEMPO DE DURACION DEL ORGANO DIRECTIVO:
PERIODO DEL 01.01.2025 AL 31.12.2026 (ELEGIDOS EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024)

IV. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

V. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
NINGUNO.

VI. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° VIII
Oficina Registral de HUANCAYO



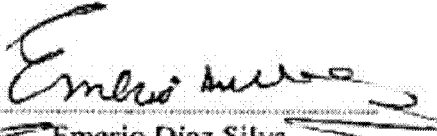
Código de Verificación:
31091235
Publicidad N° 2026 - 5846087

04/09/2026 09:29:50

Derechos Pagados: 2026-977-8994 S/ 33.00
Tasa Registral del Servicio S/ 33.00

Verificado y expedido por DIAZ SILVA, EMERIO, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Huancayo, a las 15:49:19 horas del 04 de Septiembre del 2026.

ZONA REGISTRAL N° VIII
OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO


Emerio Díaz Silva
ABOGADO CERTIFICADOR

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.